



DISCURSO DEL CONSEJERO SUPERIOR GRADUADO POR LA FACULTAD DE CS. MÉDICAS DR. ANDRÉS LUIS ECHAZARRETA

EL 9 de septiembre de 2022 los rectores y rectoras que integran el Consejo Interuniversitario Nacional aprobaron la propuesta del presupuesto 2023 en el contexto del 88° Plenario de Rectoras y Rectores que sesionó en la Universidad Nacional de Hurlingham. Allí se contemplaba la suma de 892.227 millones de pesos para destinarse a todas las universidades públicas del país. El monto, que casi duplicaba lo ejecutado durante 2022, tenía en cuenta las estimaciones inflacionarias del Banco Central (90% de inflación para 2023) y las negociaciones paritarias de los gremios que integran las universidades, entre otros puntos. Debemos recordar que el monto solicitado en 2022 fue de 401 mil millones de pesos.

La planilla presupuestaria, se elevó a la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación como propuesta para la presentación que esa cartera realizaría al Congreso.

Pero el 16 de noviembre de 2022 el Senado de la Nación finalmente aprobó una reducción significativa del monto propuesto al aceptar la propuesta elaborada por el gobierno que prevé una inflación del 60% para el año venidero.

Asombrosamente el Rector de la UNSAM, Carlos Greco, vicepresidente del CIN declaró en ese entonces que, aunque con diferencias internas, las Universidades apoyaron la propuesta como puede apreciarse en distintas notas periodísticas. Y defendió su postura al decir que el presupuesto propuesto no contemplaba el aporte que se encuentra mas allá del Ministerio de Educación dando como ejemplo el Plan de Infraestructura para las Universidades Nacionales que depende del Ministerio de Obras Públicas. Lo que olvidó decir el rector es que dicho plan no estaba incluido tampoco en el presupuesto anterior con el que se compara y que las estimaciones de distintas instituciones de la ideología mas diversa suponen una inflación anual para 2023 no inferior al 85%.

Lo concreto es que el artículo 12 del Proyecto de Ley de Presupuesto 2023 que finalmente presentó el Poder Ejecutivo Nacional para las Universidades Nacionales redujo los 892 mil millones solicitados a 752.000 millones, o sea 140.000 millones menos. Para que tomemos dimensión del número son casi 3 presupuestos de la UNLP que es la segunda Universidad Pública del país.

En comparación con el presupuesto que se ejecutará este año, que según el mismo proyecto es de \$ 521.122,3 millones, esta asignación a universidades tendrá un incremento nominal del 44 %. Sin embargo, la inflación proyectada del 60 % anual para 2023 implica **un recorte real (del poder adquisitivo) del 10 %.**

Pero si se confirma la hipótesis de una inflación esperada en torno al 90 % (REM-BCRA), **el recorte proyectado alcanzará al 22 % en términos reales.** Un ajuste brutal para cumplir con las metas de ajuste fiscal del Programa acordado con el los acreedores externos.

La mayor parte de esos fondos se destinan a salarios, lo cual advierte dos grandes problemas. En primer lugar, que el ajuste recae directamente sobre el personal docente y no docente que sostiene la educación superior universitaria. El segundo problema, es que se sigue manifestando una desinversión en infraestructura y otros gastos corrientes y de capital fundamentales para garantizar una adecuada enseñanza, herramientas de trabajo, becas, conectividad, etc, como se mostró en la pandemia totalmente insuficientes.

Las y los docentes universitarios vienen llevando adelante una importante pelea contra el deterioro salarial, a pesar incluso de la firma de paritarias a la baja. Un acuerdo cerrado en un 82% de aumento anual (en cuotas) para este año con una clara pérdida del poder adquisitivo de los salarios a lo que se suma la necesidad de un urgente aumento del mínimo no imponible para ganancias para no perder la ya de por sí atrasada paritaria teniendo en cuenta que **según el BCRA la inflación esperada de 2022 será del 100%** y la de 2023 se estima en el 90%.



No sorprende entonces que, al conocerse los datos oficiales del presupuesto, **el ajuste del presupuesto universitario en 2022 sea el más fuerte de los últimos 10 años.** Con una inflación anual de 95 % a diciembre, el recorte real superará el 15 % este año, ya que el Gobierno reconoce que sólo aumentará un 65 % (a \$ 521.122,3 millones) el presupuesto 2022.

De esta forma, de consumarse este fuerte ajuste en 2022, el presupuesto Universitario terminará en diciembre un 36 % por debajo del nivel de 2017. Hacia fines de 2023, aún si se cumpliera la inflación de 60 % planteada por Massa en el Presupuesto, la pérdida sería de 42 % en los últimos 6 años.

Pero si se cumpliera el panorama más probable de una inflación mayor para 2023, en torno al 84 % (REM-BCRA), y el Gobierno no modificara la asignación inicial, **el recorte acumulado ascendería al 50 %.**

Es decir, en sólo seis años entre Macri y Fernández se habrá ajustado el presupuesto universitario a la mitad. La educación pública y gratuita, y en particular la enseñanza universitaria pública, laica y gratuita, es una conquista de la reforma Universitaria que hay que defender. **Con este ajuste tendremos cada vez peores condiciones para el desarrollo del ejercicio docente, para la formación de estudiantes, peores condiciones de estudio, y miles de jóvenes sin poder acceder a la educación superior.**

Pero sumado a esto quienes representamos a una facultad que nuclea al **25% de los estudiantes** de la Universidad vemos con asombro que tiene que asumir su rol educativo con solo el **4,8% del presupuesto asignado** a las unidades académicas, 264 profesores, que representan el 6% de los profesores de la UNLP, de los cuales solo 28 tienen dedicación exclusiva, con 242 JTP de los cuales solo se encuentran concursados 97 (un 40% del claustro) y con el 53% de todos sus docentes (incluyendo profesores y JTP) que son ayudantes con simple dedicación, como se desprende de las planillas adjuntas al presente proyecto de presupuesto de la UNLP.

Así nos explicamos como los miles de jóvenes que ingresarán a la vida académica de la Facultad de Ciencias Médicas durante 2023 recibirán como toda formación introductoria 8 clases sincrónicas de 1 hora de duración a largo de 1 mes con tutores estudiantiles con contratos temporarios que durarán hasta marzo del mismo año.

Los integrantes de la representación del claustro de graduados y JTP de la Facultad de Ciencias Médicas estamos constituídos en su mayoría por profesionales de larga trayectoria en la salud pública de la ciudad. Hemos dejado lo mejor de nosotros en una pandemia que nos encontró luchando a capa y espada con herramientas del siglo pasado en el contexto de un sistema de salud fraccionado y arcaico. También hemos sido partícipes de la normalización de esta Universidad que abrió la puerta a miles de jóvenes que pasaron desde aquel entonces por sus aulas y sentó las bases de la actual democracia Universitaria. No podrá entonces suponerse de ninguna manera que representamos a quienes entendieron que solo la limitación del ingreso a la facultad era la fórmula mágica para elevar su nivel académico (de hecho se verificó que no fue así), pero tampoco podemos asumir livianamente **que esta Universidad no discuta seriamente como resolver el problema de un cuarto de su matrícula estudiantil; que no se financie un acceso serio al sistema desterrando el doble discurso de facilitar el acceso por un lado y barrer bajo la alfombra la tierra cuando de hacerse cargo de esos jóvenes se trata por el otro, asumiendo que en 2015 la misma tenía una matrícula de 3512 estudiantes activos y hoy tiene mas de 30000.** No hacerlo será facilitar el desarrollo de ideas y posicionamientos extremos en la búsqueda de atajos a los que determinados sectores fundamentalistas nos tiene acostumbrados. La asignación presupuestaria entonces debe acompañar este exponencial incremento.

En base a todo lo expuesto es que **adelanto la abstención de nuestra representación** para el tratamiento del presupuesto de la UNLP 2023, **haciendo un llamado a la reflexión para asumir los desafíos que la hora exige.**

Muchas gracias.